

APRUEBA RESCILIACION DE CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION RED DE AGUAS SERVIDAS CAMPAMENTOS RAUL SILVA HENRIQUEZ Y EL TREBOL Y CONSTRUCCION RED AGUA POTABLE CAMPAMENTOS RAUL SILVA H. Y EL TREBOL, DE LA COMUNA DE LOTA, SUSCRITOS ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL BIO BIO Y LA MUNICIPALIDAD DE LOTA.-

DECRETO N° 1.701.-/

Lota, 7 de Septiembre de 2018.-

VISTOS:

Resolución Exenta N° 860 de 29/08/2018 de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región del Bio Bio por la cual se aprueba la Resciliación de Convenios de Transferencias de Recursos para financiar proyectos de Construcción Red Aguas Servidas y de Construcción de Red de agua Potable, ambos de los Campamentos Raúl Silva Henríquez y El Trébol de la comuna de Lota; y, en uso en lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **Apruébese la Resciliación** de Convenios de Transferencias de Recursos individualizados en los vistos, en los términos y condiciones establecidos en la Resciliación que por este acto se aprueba;

2.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE**

Distribución:

- Secplan
- Egis Municipal
- Dideco
- Asesoría Jurídica
- Seremi de Vivienda y Urbanismo
- Archivo

MGVV/JMAB/jmab